

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Osorno

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 763233

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

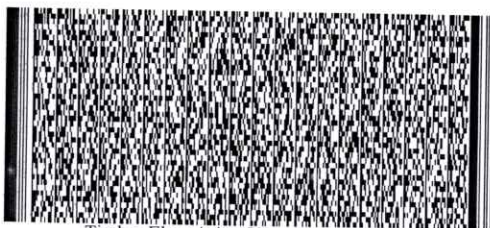
NOMBRE : CODELCO CHILE	COMUNA: CALAMA
R.U.T. : 61.704.000-K	CIUDAD : CALAMA
GIRO : MINERIA	FONO :
DIRECCION : AVDA.11 NORTE 1291 VILLA EXOTICA EDIF.INST.	COD. CLIENTE 51956
FECHA EMISION 16/05/2025	FECHA VENC. 11/04/2025
NOTA PEDIDO 4329074	ORD. COMPRA 4502396120
COBRADOR 639	VEND. 209
NOMBRE VENDEDOR	
SIN VENDEDOR	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
914210	SYLVAN AZUL CR 3 UN 1223 GE III B/C2025SA2	200	LT	5	2.016.29			2.016.290
								
BLTS:	888 101	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			
% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO: 2.016.290	IVA 19 %: 383.095	MONTO TOTAL: 2.399.385				

DESPACHO A : AV LA MONTAQA 1550 VALLE GRANDE
COMUNA : LAMPA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ESTANDA MINERO AGENDAR AGUNSA

ENTREGAR A : JORGE CONTRERAS S.
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

CLIENTE CON AGENDA EN PORTAL AGUNSA CODELCO L-V 09:00 A 18:30 HORAS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : CODELCO CHILE SANTIAGO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

O / C

H. Seguridad

Especial Embalaje